Asunción, 28 de Setiembre de 2018

NOTA – UOC Nº 61/18
Señor
Abog. Santiago Jure D.,
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21909/03, comunica el inicio el proceso de **Contratación Directa Nº 05/2018 –Llamado para *"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES" con ID Nº 350789.***

Para el efecto, se adjuntan los documentos para su verificación y publicación en el portal de contrataciones públicas.

- Nota dirigida al Director Nacional.
- Carta de Invitación estándar y Anexos vigente para la Contratación de Bienes y Servicios.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora UOC – CAPASA